



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACANAL
BOYACÁ**

LISTA DE TRASLADO No. 2020-006

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO TRASLADO	INICIA	TERMINA	MOTIVO TRASLADO
2019-00032-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OMAR RICARDO PERILLA GONZÁLEZ	TRES (03) DÍAS	12/03/2020	16/03/2020	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DECOSTAS ART. 366 Y 446 C.G.P.
2019-00044-00	EJECUTIVO GARANTÍA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIGUEL EDUARDO TOLOZA ALFONSO	TRES (03) DÍAS	12/03/2020	16/03/2020	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DECOSTAS ART. 366 Y 446 C.G.P.
2019-00045-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN DE JESÚS TOLOZA GAMBA	TRES (03) DÍAS	12/03/2020	16/03/2020	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DECOSTAS ART. 366 Y 446 C.G.P.

CERTIFICO: Que se fija la presente lista de traslado, hoy once (11) de MARZO de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) y queda en un lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el termino de tres (03) días surtiendo el traslado de que trata el art. 110 ibidem.


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Secretario